
FACULTAD DE DERECHO

Dr. Fernando Serrano Migallón
Director
(marzo de 2000)

INTRODUCCIÓN

Las continuas mejoras en los procesos administrativos automatizados; la reciente acreditación académica; la eficiencia en el sistema de servicios escolares; la creciente implementación de las nuevas modalidades de titulación; y la calidad y prestigio de los profesores que integran la planta docente de la Facultad de Derecho, coadyuvaron a que durante el año ésta se consolidara como una de las mejores instituciones de enseñanza jurídica en México.

La creciente operatividad del nuevo plan de estudios y la implementación de las nuevas formas de titulación fueron vigiladas por la Secretaría General en coordinación con las secretarías Académica, de Asuntos Escolares, de Exámenes Profesionales, de Asuntos Estudiantiles y con las divisiones de Educación Continua y de Estudios de Posgrado, registrando mejoras considerables en cuanto a su instrumentación se refiere, dando por resultado que una cifra considerable de alumnos se titule por alguna de las nuevas opciones de titulación, hecho que impactó positivamente en las estadísticas de titulación de las generaciones salientes.

A lo largo de este año se continuó con la tendencia encaminada al acondicionamiento de nuevos y mejores espacios para beneficio de la comunidad académica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, que funge como el órgano colegiado por excelencia, fue renovado en una elección ejemplar por un periodo de seis años, garantizando así que los acuerdos que por su importancia trasciendan a la comunidad académica, sean tomados de conformidad por lo dispuesto en la legislación universitaria.

La difusión de la cultura continuó siendo un ejercicio cotidiano en la Facultad, realizando las gestiones necesarias



para que cada día hábil estuviera acompañado de algún evento de índole cultural, contribuyendo así al enriquecimiento de los alumnos, profesores y público en general, no sólo en lo tocante a la materia jurídica sino en muchas otras de las manifestaciones de la cultura.

APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

El apoyo al personal académico de la Facultad de Derecho fue constante durante el año. Se mantuvieron y generaron programas de apoyo, proyectos y acciones orientados al impulso y fortalecimiento de la planta académica y la docencia. Dentro del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), se tramitó la renovación del proyecto “Elaboración de materiales didácticos electrónicos, como alternativa para fortalecer el modelo abierto y a distancia de la Facultad de Derecho”. Asimismo, se presentó y acreditó el informe final del proyecto “*Laboratorio de Enseñanza Práctica del Derecho*” (LEPDER). Además, el Consejo Directivo del Fortalecimiento de la Docencia a través del Observatorio de Visualización de la UNAM “Ixtli”, aprobó el proyecto “*La realidad de inmersión para el desarrollo de las actividades del laboratorio de enseñanza práctica del derecho*”.

Como parte de los trabajos de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico y de los Jurados Calificadores se emitieron tres convocatorias para concurso de oposición abierto de profesor de asignatura con un total de 32 materias y 183 plazas ofertadas, además se publicó una convocatoria para concurso de oposición abierto para ocupar ocho plazas de profesor de carrera, siete de tiempo completo y una de medio tiempo.

La planta docente se incrementó de 940 profesores a 1 026, derivado de la generación de nuevas necesidades de cátedra que ha requerido la aplicación del nuevo plan de estudios.

La Facultad de Derecho prosiguió con el apoyo a su planta docente. Se continuó con la promoción y realización de cursos de actualización para profesores y otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico, rubros dentro de los cuales se obtuvo un aumento en cuanto a participación y beneficios se refiere. Al respecto, se registraron 144 profesores inscritos en cursos de actualización y formación docente; 87 fueron beneficiados con el Programa de Primas al Desempeño (PRIDE); 113 aceptados por el Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC); y 300 por el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Continuando con las actividades dentro del Programa de Becas de Movilidad Estudiantil Santander (ECOES) y a través de la Oficina de Colaboración Interinstitucional, se realizaron las convocatorias correspondientes y dos alumnos de la Facultad de Derecho resultaron beneficiados por este programa como apoyo a la conclusión de sus tesis; uno fue enviado a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y otro más al Colegio de México. En el mismo sentido y para no variar en comparación con otros años, la Facultad de Derecho recibió a varios alumnos procedentes de universidades de todo el país, como son: las de Baja California, Coahuila, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Puebla, Chiapas, Guerrero, Guadalajara, del Estado de México y Tabasco.

En el rubro de Movilidad Estudiantil Internacional, se recibieron alumnos procedentes de las universidades de Montreal, Nuevo México, del Rosario, Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid.

Por otra parte, una alumna de la Facultad de Derecho fue postulada y seleccionada para asistir a la escuela de Extensión en San Antonio durante el verano.

En octubre, la Facultad de Derecho se adhirió a la propuesta de “*Red de Intercambio y Movilidad Académica Derecho*” (RIMAD) integrada por la Universidad de Huelva y la Universidad del Rosario, en el marco del Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización Internacional de Estados Iberoamericanos. Además, se firmó el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Cantabria (España) para la adscripción a la Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores.

En lo tocante al posgrado, varios alumnos de la División de Estudios de Posgrado, tanto del nivel maestría como doctorado, fueron enviados a España a cursar un semestre de sus estudios.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La División de Educación Continua continuó siendo una de las principales vías de acción con que cuenta la Facultad de Derecho para llevar a cabo sus fines sociales, ya que durante el año organizó un total de cuatro conferencias, trece diplomados y 25 cursos, talleres y seminarios, los cuales contaron con una participación de más de 1 500 asistentes. Además, dentro de las actividades realizadas en esa División, destacan los diplomados que por primera ocasión en la Facultad de Derecho se impartieron, como fue el de Servicios Fiduciarios para BANOBRAS; Derecho Administrativo del Distrito Federal para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal; y Derecho en las Telecomunicaciones: Radio y TV, su convergencia con Nuevas Tecnologías.

Adicionalmente se realizó el primer diplomado de “*Ampliación y Profundización de Conocimientos con Opción a la Titulación*” en Derecho Procesal Penal con la finalidad de profundizar y reforzar los conocimientos para obtener el Título Profesional de Licenciado en Derecho.

El Bufete Jurídico Gratuito, por su parte, patrocinó en sus tres sedes (Ciudad Universitaria, Centro y Xochimilco) un total de 212 asuntos; brindó 3 271 asesorías y asistió a 400 audiencias que se celebraron en los asuntos que representó.

Asimismo, la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Facultad de Derecho participó en la celebración de seis distintos Convenios Específicos de Colaboración, entre los que destacan los realizados entre la UNAM y PEMEX, el Consejo de la Judicatura Federal y la Procuraduría General de la República.

Otro de los canales constantes de comunicación directa con la sociedad fue el servicio social, rubro dentro del cual se registraron 1 234 alumnos inscritos en alguno de los programas vigentes; además se llevó a cabo la Feria de Servicio Social en la cual se obtuvo un aproximado de 2 500 alumnos asistentes y 68 instituciones participantes.

Adicionalmente, se celebraron la Primera y Segunda Jornada Médica de Vacunación para alumnos de primer ingreso, generación 2007, dentro de las cuales se aplicaron un total de 1 467 y 1 163 vacunas, respectivamente.

SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

Durante el año se atendieron en diversas sesiones individuales a 47 personas de la comunidad de la Facultad de Derecho (alumnos, trabajadores y en algunos casos profesores), mismas que requirieron del servicio de atención psicológica o de orientación vocacional.

Por otra parte, se organizaron 246 sesiones de los distintos diplomados que se celebraron y a los que asistieron aproximadamente 17 220 personas; 32 eventos de presentaciones de libros, con una audiencia aproximada de 2 560 personas; y 24 debates con una audiencia aproximada de 1 800 asistentes.

Durante este periodo, en lo que respecta a la Bolsa de Trabajo se tuvo vinculación con 246 oferentes de trabajo, se atendieron a 946 alumnos solicitantes y se contrataron 80. Se participó además en la Feria del Empleo UNAM 2006.

Por lo que respecta a la infraestructura, en la Facultad de Derecho se concluyeron algunos de los proyectos de creación y reacondicionamiento de espacios físicos. Ejemplo de ello fue la conclusión de las instalaciones del nuevo Centro de Cómputo y el abasto de equipos de cómputo más modernos que respondan a las demandas del estudiantado.

Se llevó a cabo la remodelación de los auditorios “Mario de la Cueva” e “Isidro Fabela”, mesa de firmas, Secretaría de Asuntos Escolares, siete aulas del edificio principal, reconstrucción de siete sanitarios y remodelación parcial del área de seminarios.

Se concluyó la construcción del nuevo y más amplio local que ocupa la librería Porrúa, obteniendo así la disposición de una mayor gama de textos jurídicos para hacer frente a las necesidades de profesores, alumnos y público en general.

Durante el año y por lo que hace a las actividades deportivas y recreativas en que participaron los equipos representativos de la Facultad de Derecho, se obtuvo el primer lugar en el torneo Interfacultades 2006 en los campeonatos de fútbol americano, voleibol de sala femenil, voleibol de playa femenil y fútbol rápido varonil y un segundo lugar en fútbol soccer femenil.

DESCENTRALIZACIÓN

En este rubro se continuó con la tendencia positiva llevada en años pasados, en la cual la División de Educación Continua y el Bufete Jurídico Gratuito compartieron créditos; la primera con la celebración de un importante número de conferencias, diplomados, cursos, talleres y seminarios; y el segundo, prosiguió con la oferta de servicios de asesoría y representación jurídica gratuita para personas de bajos recursos, servicios que prestó en sus tres sedes para lograr un mayor campo de acción social.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Facultad de Derecho obtuvo el nivel I en relación con la acreditación ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), cabe mencionar que el nivel obtenido es el más alto en la escala de ese organismo acreditador, quedando en aptitud de someterse de inmediato a la acreditación ante un organismo acreditador creado específicamente para la evaluación de instituciones dedicadas a la enseñanza jurídica: el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED, A.C). Este hecho refleja la calidad, eficacia y eficiencia en las gestiones académico-administrativas seguidas en esta dependencia, pero sobre todo denota el nivel académico de excelencia de que gozan los egresados y alumnos de este plantel; la calidad, prestigio y experiencia profesional de sus maestros; la adecuación y pertinencia del plan de estudios vigente; la suficiencia y adecuación de la infraestructura material y la vinculación que de forma directa e indirecta se realiza como un ejercicio cotidiano con los diversos sectores de la sociedad.

Por otro lado y en el marco de la celebración del bicentenario del nacimiento de Benito Juárez, la Facultad organizó una serie de festejos para conmemorar tal evento, siendo los más destacados el cambio de nombre del auditorio “*Yécyotl*” por el de “*Benito Juárez*”, así como la develación de una placa conmemorativa.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho otorgó cinco reconocimientos, a saber: 1) Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” a la Dra. Emma Mendoza Bremauntz; 2) Medalla “Facultad de Derecho” al escultor Sebastián; 3) Medalla “Prima de Leyes Instituta” al Dr. Moisés Hurtado González;

4) Premio "IUS" al Lic. Alfonso Nava Negrete y; 5) Medalla "Isidro Fabela" a José Luis Rodríguez Zapatero, Jefe del Gobierno Español.

Por otra parte, la División de Estudios de Posgrado llevó a cabo el Primer Congreso Internacional de Estudios de Posgrado, en Guadalajara Jalisco, con la participación de países como: España, Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia y Bolivia, así como funcionarios del CONACYT, alumnos y profesores de la Facultad de Derecho y del Programa de Posgrado en Derecho.

Se realizó la edición del segundo número de la Revista del Posgrado en Derecho. Se co-editó el libro "*El agua en México*", en coordinación con la Dirección General de Estudios de Posgrado y el CIECH.

En este mismo rubro, se puso en marcha una nueva forma de titulación para especialidad y maestría: el examen general de conocimientos, el cual ha permitido incrementar el índice de titulación en un 100%.

GESTIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Dentro de las funciones cotidianas de la Facultad de Derecho en su relación con otras dependencias universitarias, se mantuvo comunicación con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios para designar a los encargados de realizar supervisiones académicas a las universidades incorporadas que imparten la carrera de Derecho y junto con ellas, se colaboró en la implementación de otras formas de titulación y en la asignación de sinodales en los supuestos requeridos. También fue canal de comunicación con la Oficina del Abogado General y la de Vinculación con el Consejo Universitario para la realización de elecciones a Consejo Universitario y Consejos Académicos de Área.

Siguiendo la línea llevada en años anteriores, la Facultad de Derecho cumplió a cabalidad con las metas auto impuestas de gestión, planeación y evaluación estatuidas en el plan de desarrollo de 2004. Una vez más se celebró la semana de la evaluación docente, consolidándose como uno de los instrumentos más fieles para evaluar el desempeño de los profesores y que éstos se encuentren informados de la calidad de su labor de acuerdo a la percepción de los alumnos durante el desarrollo del curso, para que con base en esas evaluaciones ellos mismos puedan tomar las medidas que consideren pertinentes para llevar a buen término el cumplimiento de sus objetivos.

En el área administrativa, el Sistema de Gestión de Calidad implementado apenas el año pasado, continuó con su operación en las áreas de Personal, Presupuesto, Bienes y Suministros y Servicios Generales.

PRINCIPALES LOGROS Y RETOS

Sin duda alguna, uno de los principales logros alcanzados en el año fue la acreditación obtenida ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, en la que se obtuvo el nivel I, ratificando con ello que la Facultad de Derecho conserva su liderazgo académico y compromiso social como una de las mejores instituciones de educación superior dedicadas a la enseñanza jurídica en México. En el mismo sentido, uno de los principales retos para el 2007 será alcanzar la acreditación ante el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED A.C), proceso al que recientemente se dará inicio y en el que se espera obtener, de igual forma que en el primer ejercicio de evaluación, un resultado favorable que sea reflejo fiel de la calidad académica de la Facultad de Derecho.

Por otro lado, el desempeño académico siguió considerándose como uno de los más firmes objetivos; para mantenerlo y mejorarlo se mantuvo estrecha comunicación con los profesores a través de la Mesa de Firmas y una vinculación especial con los 17 seminarios y con los 23 Colegios de Profesores. Como un logro específico orientado al mejoramiento de las funciones administrativas se implementó el registro de

tesis vía Internet, facilitando, por un lado, el acceso a la información personal y académica de los tesisistas y por el otro, otorgando seguridad en el registro de temas.

Asimismo, durante los dos semestres correspondientes al año, se realizaron todas las acciones tendientes a mejorar la operatividad de los planes de estudio vigentes en lo que respecta a la asignación de profesores, exámenes extraordinarios, horarios, entre otros.

Uno más de los logros concretos fue la paulatina y gradual instrumentación de las nuevas formas de titulación aprobadas por el H. Consejo Técnico, obteniendo una repercusión positiva en los índices de titulación de los egresados y generaciones salientes; constituyéndose en este rubro como reto para el 2007, el incremento en los índices de titulación actuales.

Puede considerarse, en resumen, fue un año altamente productivo, en el que muchos de los proyectos iniciados en años pasados se concluyeron; otros más se iniciaron y las tareas y funciones académico-administrativas sustantivas continuaron arrojando resultados positivos, lo que sin duda coadyuvó, al desarrollo armónico de la vida académico-escolar en la Facultad de Derecho.

* * *

RESUMEN ESTADÍSTICO

1. DOCENCIA			
Concepto	2004	2005	2006
Alumnos de posgrado.	1,307	1,097	1,855
Alumnos de licenciatura.	8,672	8,369	8,280
Cursos impartidos de licenciatura (grupo-asignatura).	1,961	2,040	2,183
Egresados de licenciatura.	-	1,226	1,646
Exámenes profesionales aprobados.	846	933	923
Asesorías o tutorías brindadas.	8,000	4,244	4,073
Alumnos registrados en servicio social.	1,287	1,284	1,234
2. INVESTIGACIÓN			
Concepto	2004	2005	2006
Proyectos de investigación en proceso.	4	80	61
Proyectos de investigación concluidos.	1	6	25
Proyectos financiados con recursos de la UNAM.	3	-	2
Proyectos financiados con recursos externos.	-	20	30
Profesores que participaron en proyectos.	6	64	42
3. PLANTA ACADÉMICA			
Concepto	2004	2005	2006
Profesores de Carrera.	132	121	159
Profesores de Asignatura.	863	819	867
Profesores con estudios de doctorado.	252	118	236
Profesores con estudios de maestría.	55	42	131
Profesores con estudios de licenciatura.	770	621	718
Profesores en cursos de actualización.	154	139	144
Profesores en el SNI.	9	9	12

3. PLANTA ACADÉMICA (CONTINUACIÓN)

Concepto	2004	2005	2006
Profesores con PRIDE.	71	85	87
Profesores con FOMDOC.	110	101	113
Profesores con PEPASIG.	182	212	300

4. DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN

Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Concursos.	28	3,092	3	225	-	-
Funciones de conciertos.	19	-	11	-	5	-
Cursos.	80	2,894	84	2,525	136	13,600
Exposiciones.	3	260	4	2,800	9	6,300
Ferías.	5	6,310	3	4,500	1	2,500
Funciones de teatro.	7	719	4	600	7	1,050
Funciones de danza.	1	150	-	-	-	-
Funciones de cine.	12	1,722	33	2,640	50	7,500
Seminarios.	9	780	10	1,000	14	1,820
Simposia.	-	-	-	-	-	-
Talleres.	6	760	4	400	31	1,860

5. DIVULGACIÓN

Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Conferencias.	177	19,361	144	25,800	106	15,900
Congresos.	7	1,730	2	400	-	-
Encuentros.	26	2,140	-	-	-	-
Foros.	9	1,340	1	200	2	400
Jornadas.	76	17,847	1	240	-	-
Mesas redondas.	32	3,030	3	600	8	1,200

6. EDUCACIÓN CONTINUA

Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Conferencias.	6	279	8	720	4	212
Diplomados.	6	279	6	260	13	772
Cursos, Talleres y Seminarios.	67	1,658	33	1,393	25	595

7. PREMIOS Y DISTINCIONES

Concepto	2004	2005	2006
Premios recibidos.	-	1	1
Premios otorgados por la dependencia.	184	190	5
Distinciones otorgadas por la dependencia.	40	46	43